



GEX:1105/17

EXTRACTO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2017

COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES

Nº DE ASISTENTES: CINCO

Asistió con voz pero sin voto Sr. Concejales de IULV-CA D. Antonio Reyes Martín

PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTÉPA

VICESECRETARIA-INTERVENTORA DÑA MARIA INES DE PABLO SALAZAR

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Es aprobada el acta de la sesión de 19 de octubre de 2017.
- Se dejó sobre la mesa la solicitud de DOÑA INMACULADA Rodríguez Martín.
- Se acordó la baja de las reservas de entrada y salida de vehículos a través de la acera que tienen actualmente concedidas D. Isidoro Ramírez Cruz (Ref. 501) y Dña Rosario Ruiz Pino (Ref. 722)
- Se conceden mesas y sillas a D. Manuel Carnero Labrador para el día 11 de noviembre.
- Se concede licencia urbanística para la realización de obras de vallado de finca a D.ña Aurora Espejo González y D. Miguel Bueno Frías.
- Se concede licencia urbanística legalizando las obras ya realizadas por ser compatibles con la ordenación urbanísticas a las personas que se relacionan a continuación:
 - o Manuel Palomo Corado
 - o Dolores Gómez Leiva.
 - o Gracia Montes Muriel.
 - o José Sánchez Molina
 - o Mª Isabel Moruno Espejo.
 - o Concepción Verduo Barranco
 - o Raimundo Mejías Mata
- Se aprueban las bases para el proceso selectivo de personas del programa extraordinario de ayuda a la contratación conforme a lo establecido en el Decreto Ley 8/2014.
- Se acuerda la concesión de licencia de ocupación para dos viviendas A y B que coforman la calle Francisco Espejo 40 a instancia de D. Manuel Galindo Granados. En Benameji a fecha y firma electrónica

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo. María Inés de Pablo Salazar.

Código seguro de verificación (CSV):

33BD BA33 E3F0 B771 D122



33BDBA33E3F0B771D122

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretaria-Interventora DE PABLO SALAZAR MARIA INES el 6/11/2017